



A G E N D A

FECHA: 21.03.2007

LUGAR: Sala Consejo de Núcleo

HORA: 2:30 p.m.

1. Consideración de Agenda.

2. Entrega de Actas:

Acta N° 807, de la sesión ordinaria del 14.03.07.

Se hace entrega copia del acta.

PROPUESTA: Para ser considerada en la próxima sesión.

3. Consideración de Actas:

Acta N° 806, de la sesión ordinaria de fecha 07.03.07.

PROPUESTA: Aprobarla.

4. Lectura de Votos Salvados.

5. PUNTOS DIFERIDOS:

5.1 Informe Horas Asistenciales Departamento de Física y Matemáticas (Área de Física)

5.2 Informe de la Vicerrectora-Decana: Prof. Gladys Gutiérrez Nieto, del 12.03.07.

5.3 Comunicación S/N, de fecha 12.03.07, del Prof. Ramón Pachano Rivera (Jefe Departamento de Ciencias Pedagógicas), solicitando rectificación a la Comisión de Auditoría Académica con respecto al Área de Psicología.

6. Relación OAP (Ver anexo).

7. Informe de la Vicerrectora-Decana: Prof. Gladys Gutiérrez Nieto.

7.1 Del Consejo Universitario del 20.03.07.

8. Informe de los Coordinadores:

8.1 De la Coordinación Académica

8.1.1 Asuntos Estudiantiles.

8.1.2 Varios.

8.2. De la Coordinación de Secretaría:

8.2.1 Visita de la Prof. Gilda Lozano Peñaloza (Coordinadora de la Unidad de Información Institucional), para presentar las "Fortalezas de "Expocarreras de la Universidad de Los Andes".

8.2.2 Comunicación N° OAP-0199-2007, de fecha 06.03.07, del Prof. Rafael Ramírez (Coordinador OAP-ULA), informando sobre el status administrativo de la Prof. Carmen Elena Castillo Colombo.

PROPUESTA: Para conocimiento del Cuerpo.

8.2.3 Comunicación N° CU-0517, de fecha 05.03.06, de la Prof. Nancy Rivas (Secretaria de la Universidad de Los Andes), informando sobre la Jubilación de la Sra. Rita Ortega, a partir del 01.03.07, quien se desempeña como Asistente de Información y Control Estudiantil en el Núcleo Universitario "Rafael Rangel"

PROPUESTA: En cuenta.

8.2.4 Comunicación N° CU-0517, de fecha 05.03.06, de la Prof. Nancy Rivas (Secretaria de la Universidad de Los Andes), informando que el Centro de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Los Andes no asumirá la aplicación de pruebas psicológicas para la selección de estudiantes de nuevo ingreso, a partir de enero 2007.

PROPUESTA: En cuenta.

8.2.5 Comunicación N° CU-0472, de fecha 05.03.06, de la Prof. Nancy Rivas (Secretaria de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario aprobó la solicitud del Acuerdo suscrito entre la Facultad de Humanidades y Educación y el Núcleo Universitario "Rafael Rangel" para regir el Doctorado en Educación, luego del veredicto favorable del Consejo de Facultad de Humanidades y Educación, Consejo de Estudios de Postgrado y de Consejo del Núcleo Universitario "Rafael Rangel".

.PROPUESTA: En cuenta.

8.2.6 Comunicación N° CU-0467, de fecha 05.03.06, de la Prof. Nancy Rivas (Secretaria de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario quedó en cuenta de la designación de la Prof. Teresita Jiménez como Coordinadora de la Carrera de Comunicación Social en el Núcleo Universitario "Rafael Rangel".

PROPUESTA: En cuenta.

8.2.7 Comunicación N° CU-0360, de fecha 26.02.06, de la Prof. Nancy Rivas (Secretaria de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario aprobó agregar un Parágrafo al Artículo 43 de la "Normas para la Administración y Ejecución de Créditos Presupuestarios".

PROPUESTA: Para conocimiento del Cuerpo.

8.2.8 Comunicación N° VC-0071-07, de fecha 13.03.07, de la Prof. Gladys Gutiérrez Nieto y Prof. Rafael Urosa, dirigida al Dr. Nelson Urribarrí (Fiscal Superior del Estado Trujillo), sobre las denuncias de invasiones e ilícitos ambientales en los terrenos del Núcleo Universitario "Rafael Rangel".

PROPUESTA: En cuenta.

8.2.9 Informe Administrativo del Programa de Prosecución de Estudios en Licenciatura en Administración de T.S.U. del Municipio Boconó.

PROPUESTA: En cuenta.

8.2.10 Comunicación S/N, de fecha 20.03.07, de la Prof. Marianela García (Departamento de Ciencias Pedagógicas), solicitando la tramitación de la aplicación del Artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPUESTA: Aprobar y tramitar ante las instancias correspondientes.

8.2.11 Comunicación S/N, de fecha 20.03.07, del Prof. Pablo Peña Graterol (Departamento de Ciencias Pedagógicas), solicitando la tramitación de la aplicación del Artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPUESTA: Aprobar y tramitar ante las instancias correspondientes.

8.2.12 Comunicación S/N, de fecha 20.03.07, de la Prof. Nieves Vílchez (Jefe Departamento de Física y Matemáticas), solicitando permiso para trasladarse a la ciudad de Caracas los días 26 al 28.03.07, para atender asuntos familiares.

PROPUESTA: Aprobar y tramitar ante las instancias correspondientes.

8.2.13 Informe sobre resultados del Concurso de Credenciales para proveer un (1) cargo T.Cv. 12 horas para el Área Contable (Sub-área): Contabilidad General.

PROPUESTA: Aprobar y tramitar ante las instancias correspondientes.

8.2.14 Comunicación S/N, de fecha 20.03.07, de la Prof. Julia Chacín (Coordinadora Área de Francés, informando sobre un incidente ocurrido en los Módulos (F-3).

PROPUESTA: Remitir a la Coordinación Administrativa para fines correspondientes.

Prof. Gladys Gutiérrez Nieto

Vicerrectora-Decana, Presidenta
del Consejo de Núcleo

/betty